

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 029 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL**

**EJE SOCIAL**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 17h05, del 26 de marzo de 2020, conforme la convocatoria No. 029 del mismo año, se lleva a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, a través de la plataforma "Zoom", presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales: Gissela Chalá Reinoso y Blanca Paucar de conformidad con el siguiente detalle:

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Gissela Chalá Reinoso</b>	1	
<b>Mónica Sandoval</b>		1
<b>Blanca Paucar</b>	1	
<b>TOTAL</b>	2	1

Además se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Gabriela Quiroga Secretaria de Inclusión Social; Fernando Rojas Subprocurador Metropolitano; Patricio Ubidia, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Marcelo Cevallos, funcionario Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Henry Reyes, funcionario de la Dirección Metropolitana de Informática; Andrés Ajila, funcionario de la Secretaría de Comunicación, Verónica Moya, Secretaria Ejecutiva del Concejo de Protección de Derechos; Nelson Maldonado Director del Patronato Municipal San José, Marco Llerena, funcionario de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad.

Paúl Carvajal, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito constata que existe el quórum legal y reglamentario.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; solicita verificar la presencia de los convocados.

Secretaría de la Comisión; procede con lo solicitado.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; solicita dar lectura el orden del día:

1. Informe sobre la aplicación de la plataforma Quito Solidario Otra Vez y el Plan de Protocolos a corto y mediano plazo referente a la entrega de kit de

alimentación e insumos sanitarios por la emergencia sanitaria provocada por el Covid-19; Secretaría de Inclusión Social, Unidad Patronato Municipal San José, Secretaria de Coordinación Territorial. Resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; propone incluir como tercer punto un breve informe sobre la emergencia en el sur de la ciudad.

Concejala Blanca Paucar; menciona que la misma debe estar todavía en valoración.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; retira su propuesta y solicita tomar votación para aprobar el orden del día, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval					1
Blanca Paucar	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

El orden del día es aprobado y se procede con su tratamiento.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer punto del orden del día:** Conocimiento del Protocolo y su aplicación en territorio para la entrega de kits de alimentación y ayuda humanitaria a Grupos de Atención Prioritaria y en situación de vulnerabilidad en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19 en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; agradece a los funcionarios que se encuentran en primera línea y solicita proceder con la exposición.

La concejala Blanca Paucar expresa un merecido saludo al día del maestro ecuatoriano y señala que es importante la sensibilidad de la Secretaría de Inclusión Social.

Patricio Ubidia, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; informa que se ha entregado el fin de semana 30.000 kits y hasta el día de hoy 20.000 más a todos los administradores zonales para que se entregue en las diferentes partes del territorio, sumándose a la cooperación otras instituciones municipales, asimismo se ha solicitado la colaboración de los 22.000 funcionarios del municipio de forma voluntaria para que realicen sus aportes por lo que se ha organizado turnos para el fin de semana con más personal y vehículos para la entrega, con el apoyo

de las fuerzas armadas para resguardar la seguridad de los compañeros funcionarios que salen al territorio.

Las entregas de los kits se realizan en base a las direcciones recibidas de la plataforma de la DMI, para llegar a los sectores más necesitados, trabajando los 7 días de la semana, debido a que en Quito se tiene cerca de 50 mil familias en estado de vulnerabilidad, alrededor de 200 mil ciudadanos.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá señala que se tiene unas alertas respecto al tema tratado.

Se une a la reunión la concejala Mónica Sandoval 10h28, quien pide la palabra para exteriorizar una alerta preocupante, que en la plaza Quitumbe el día jueves, donde constató la aglomeración en una entrega irresponsable de kits, los mismos que se entregaban a personas que realmente no lo necesitaban y presenta queja formal e indica que hará llegar fotografías.

Patricio Ubidia, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; comunica que las entregas las realizan las administraciones zonales de puerta a puerta, por lo que revisará la alerta emitida para corregir y tomar las medidas del caso.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, en relación al tema mociona que la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en coordinación con la unidad del Patronato San José remita informe respecto a la entrega de kits en la Plaza Quitumbe denunciada en la sesión de la comisión por parte de la Concejala Mónica Sandoval plazo máximo de entrega de informe 14 de abril a las 09h30 y solicita tomar votación para aprobar la moción, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Gissela Chalá Reinoso</b>	1				
<b>Mónica Sandoval</b>					1
<b>Blanca Paucar</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social; **Resolvió:** que la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana en coordinación con la Unidad Patronato San José emita un informe hasta el día martes 14 de abril de 2020 a las 09h30, respecto a la entrega de kits alimenticios en la Plaza Quitumbe; caso planteado por la concejala Mónica Sandoval

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; informa que existen dos alertas de los sectores más empobrecidos donde las ayudas no están llegando, las medidas de restricción y el cierre de lugares de abastecimiento están provocando inseguridad y violencia, no está tratando de criminalizar la pobreza, sino que los momentos que se vive es una preocupación constante, efectúa una pregunta al delegado de informática Henry Reyes, cuál es la metodología de ponderación para los grupos de atención prioritaria y las personas con vulnerabilidad, dado a que hay personas que se registran varias veces y no precisamente son personas que necesitan esta ayuda de manera prioritaria.

Henry Reyes, funcionario de la Dirección Metropolitana de Informática; realiza una exposición del funcionamiento de la página web en la cual se registran los ciudadanos para acceder a un formulario e ingresar su necesidad, además informa el mecanismo para las personas que no disponen el acceso a la plataforma virtual lo hacen a través de una línea telefónica del call center municipal con una llamada gratuita difundida en las redes sociales y medios de comunicación social a partir del 24 de marzo. El formulario genera una base de datos que se valida con la información del Registro Civil, Dinardap y SRI, a su vez explica cómo funciona la aplicación a través de mapas de levantamiento de datos.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, señala que se tiene identificado 10 grupos de atención prioritaria según el Consejo de Protección de Derechos y comenta que en la plataforma hay que realizar un reenfoque para que consten las vulnerabilidades.

Concejala Mónica Sandoval; formula inquietudes y comenta que se deben conocer los datos precisos, es necesario entender cómo se ha catalogado los parámetros de entregas. Hay que saber qué pasó con la radiotón, saber si se está entregando jabón en los kits y definir el tiempo para garantizar la alimentación.

Gabriela Quiroga Secretaria de Inclusión Social; explica sobre la entrega de kits que no tienen medios tecnológicos y luego esa información se ingresa a la plataforma y comenta sobre donaciones recibidas.

Concejala Blanca Paucar; indica que la tarea en territorio es importante. Hace énfasis en la llegada de la ayuda a barrios ya que no está llegando a todos. Se podría coordinar para retirar.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, mociona incluir en el sistema para entrega de kits todas las categorías de grupos de atención prioritaria con la finalidad de mejorar el direccionamiento y metodología de ponderación de vulnerabilidad, para optimizar la priorización de la entrega de ayudas humanitarias. Además se emita un informe a detalle en el plazo de tres días, sobre las solicitudes ingresadas y atendidas en el sistema para entrega de kits y a través del call center, con especial énfasis en los grupos

de atención prioritaria, para los cuál solicita tomar votación la moción presentada, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
<b>Gissela Chalá Reinoso</b>	1				
<b>Mónica Sandoval</b>	1				
<b>Blanca Paucar</b>	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 13 de abril de 2020; **Resolvió:** que la Secretaría de Inclusión Social en coordinación con la Dirección Metropolitana de Informática:

) Incluya en el sistema para entrega de kits de alimentos, todas las categorías de grupos de atención prioritaria, a fin de mejorar el direccionamiento y metodología de ponderación de vulnerabilidad, para optimizar la priorización de la entrega de ayudas humanitarias.

) Emitan un informe a detalle en el plazo de tres días, sobre las solicitudes ingresadas y atendidas en el sistema para entrega de kits y a través del call center, con especial énfasis en los grupos de atención prioritaria.

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 13 de abril de 2020; **Resolvió:** Que la Secretaría de Inclusión Social en coordinación con la Secretaría General de Coordinación Territorial emitan un informe en el plazo de tres días sobre:

) Parámetros de medición de vulneración para entrega de kits humanitarios.

) Detalle de los artículos que mantienen los kits humanitarios.

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 13 de abril de 2020; **Resolvió:** Reiterar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Secretaría de Inclusión Social y Unidad Patronato San José, fortalezcan la articulación y comunicación institucional en el territorio, a fin de que se priorice la entrega de kits a todos los grupos de atención prioritaria.

**Segundo punto del orden del día:** Informe por parte de la Secretaría de Seguridad sobre el número de casos, localización territorial y protocolo para la atención de víctimas de violencia intrafamiliar y de género en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19 en el Distrito Metropolitano de Quito; y, resolución al respecto.

Marco Llerena, funcionario de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, informa las actividades realizadas. Indica que se ejecutó proyecto, el cual se ha articulado para que exista contacto con los Centros de Equidad y Justicia. Explica número de atenciones y comenta que el número de casos de violencia intrafamiliar se ha incrementado. Señala

que los expedientes de las juntas se encuentran actualizados. Sobre el protocolo indica que no fueron convocados.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá; comenta que no se solicitó informe de teletrabajo sino cómo se salvaguarda la integridad de las personas. Se necesita datos exactos, tiempos de respuesta y cómo se está atendiendo. En cuanto al protocolo ya debe ser ejecutada para que se institucionalice.

Verónica Moya, Secretaria Ejecutiva del Concejo de Protección de Derechos; sugiere que por ser temas sensibles se debe integrar a instancias provinciales y nacionales, para que las mujeres puedan movilizarse si fuese el caso en el toque de queda, incorporar una línea telefónica y se analice la entrega de kits a las mujeres violentadas.

La Concejala Gissela Chalá, Presidenta de la Comisión, mociona que Inclusión Social emita resolución administrativa institucionalice el Protocolo para la atención de víctimas de violencia intrafamiliar y de género en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19 en el DMQ; Incluya en el protocolo el número de centro de llamadas para casos de violencia intrafamiliar y género; y, Secretaría de Comunicación socialice por canales oficiales., para lo cual solicita tomar votación para aprobar la resolución, con el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá Reinoso	1				
Mónica Sandoval	1				
Blanca Paucar	1				

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 13 de abril de 2020; **Resolvió:**

) Secretaría de Inclusión Social mediante resolución administrativa, en el plazo de dos días, institucionalice el Protocolo para la atención de víctimas de violencia intrafamiliar y de género en el marco de la emergencia sanitaria por el Covid-19 en el Distrito Metropolitano de Quito.

) Secretaría de Inclusión Social incluya en el Protocolo el número del call center para ayuda en casos de violencia intrafamiliar o de género.

) Una vez emitida la resolución que contiene el Protocolo, la Secretaría de Comunicación se encargará de socializarlo a través de todos los canales oficiales y a todas las entidades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión ordinaria realizada el 13 de abril de 2020, al tratar el segundo punto del orden del día; Resolvió: que la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad actualice su informe con las observaciones dadas en la sesión No. 031 ordinaria de la Comisión en el plazo de un día

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión, siendo las 12h18.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Gissela Chalá Reinoso</b>	1	
<b>Mónica Sandoval</b>	1	
<b>Blanca Paucar</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

<b>REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTE COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Gissela Chalá Reinoso</b>	1	
<b>Mónica Sandoval</b>	1	
<b>Blanca Paucar</b>	1	
	<b>3</b>	

Sra. Gissela Chalá Reinoso  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
 DE IGUALDAD, GÉNERO  
 E INCLUSIÓN SOCIAL**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO  
 METROPOLITANO DE QUITO (E)**

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
Elaborado por:	Paúl Carvajal	GC	2020-05-21	
Revisado por:	Samuel Byun	CGC	2020-05-21	